

**Facultad de Psicología**  
**Sesión Ordinaria del 27/7/16**  
**Hora 10:30**

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL  
27 de julio de 2016.-**

**ASISTEN A LA SESIÓN:**

ORDEN DOCENTE: Prof. Dra. Alicia Kachinovsky, Prof. Dra. Flora Singer, Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza.

ORDEN DE MAESTRANDOS: Lic. Alejandra Aguilar.

DECANATO: Lic. María Lilián González.

ACTAS: Lic. María Lilián González.

1.

Se resuelve:

Aprobar el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 13/7/2016 con la siguiente modificación:

en los dictámenes 3 y 4 agregar un literal:

b) Recordar a la Dirección Académica de la Especialización en Evaluación Psicológica que los Cursos deben ser presentados a la Comisión de Posgrados para su aprobación, previo a su dictado. 4/4

2.

Se resuelve:

Aprobar la licencia solicitada por la delegada por el Orden Docente Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza para la sesión de la Comisión de Posgrados del miércoles 3 de agosto de 2016.

3/3 (se retira la Prof. Adj. Mónica Olaza de la consideración del punto)

3.

Se resuelve:

Incluir en el Orden del Día la Propuesta Julio 2016: "Integración de los maestrandos a los Programas o grupos de investigación de Facultad de Psicología". 4/4

4.

Se resuelve:

Tomar conocimiento y aprobar la nota ingresada por las Direcciones de las Maestrías en relación a establecer un período de entrega de tesis para la cohorte 2013.

Distribuído 157/16 y 195/16. 4/4

5.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para maestrandos de la Facultad de Psicología (no acredita para Maestría en Psicología Clínica), Doctorado y Formación Permanente (maestrandos o doctorandos de otras Universidades reconocidas), el Curso "Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismos y subjetivación política. Aportes a lo clínico y a lo social" a cargo del Dr. Massimo Modonesi (UNAM).

Nota: el trabajo final es individual.

Docente referente: Prof. Agda. Mag. María Ana Folle.

Distribuído 196/16. 4/4

6.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Obligatorio para Especialización en Evaluación Psicológica, Opción: Clínica, Judicial y Forense y Optativo para para Especialización en Psicología en Psicología en Servicios de Salud y Practicantado, el Curso "Clínica de la familia y sus vínculos" a cargo de la Prof. Alicia Muniz.

Distribuído 197/16. 4/4

7.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Aprobar como Curso Obligatorio para los maestrandos en Psicología y Educación (todas las cohortes), el Curso "El sujeto y el conocimiento" a cargo de la docente Mag. Vanesa Baur.

Responsable institucional: Prof. Agda. Mag. Gabriela Prieto.

Distribuído 198/16. 4/4

8.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Aprobar como Curso Obligatorio para los maestrandos en Psicología Social (cohorte 2015 y de cohortes anteriores que no lo hayan cursado), el Curso "Problemas históricos de la Psicología Social" a cargo de los docentes Prof. Joaquín Marqués, Prof. Juan Fernández, Prof. Alejandro Raggio, Prof. Agdo. Fernando Berriel, Prof. Adj. Cecilia Marotta y Prof. Adj. Clara Netto.

Distribuído 200/16.

Siendo las 12 y 30 horas, se levanta la sesión.